

Santiago, 14 de abril de 2025.

Señor
Pablo Yarmuch Fierro
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.
Presente

Ref.: Propuesta de candidato a Director Independiente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso cuarto del artículo 50 bis de la ley n.º 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Circular 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en representación del accionista SPENCER e HIJOS LTDA, vengo en proponer como candidato a director independiente de Clínica Las Condes S.A., al señor Herbert C Spencer H, cédula de identidad N° 4.073.322-K, para la elección de directorio que se verificará en la Junta Ordinaria de Accionista fijada para el día 24 de abril de 2025 a las 11:00 horas.

Atentamente,


SPENCER e HIJOS LTDA.
RUT 76.523.470-0
pp Herbert C Spencer H
RUT 5.073.322-K

